

# Problemas y respuestas

**Jaime Prieto Prieto**  
**S.A.S. F.E.-CC.OO. de Canarias**

## **PROBLEMAS...**

El marco general de la acción sindical en nuestro archipiélago viene definido este curso por tres ejes:

- la recesión económica que sitúa a los canarios en la triste cabeza del número de parados. Los presupuestos señalan recortes importantes en partidas destinadas a gastos sociales, que profundizan en la dificultad, en el terreno educativo, para la aplicación digna de la LOGSE. La reducción del déficit público, vía recortes en el bienestar social nos sitúa en posiciones difíciles a la hora de la negociación colectiva. Aumentan las demandas educativas y los Presupuestos no dan una respuesta acorde con las mismas. Disminuyen las cantidades dirigidas a aumento de plantillas, así como capítulos y programas que pueden afectar a la mejora de la calidad de la Enseñanza (formación, innovación, construcciones, sustituciones).
- El segundo eje es la inexistencia, hasta hace unos días, de un marco de relaciones sindicales estables. La Mesa Sectorial de docentes de Enseñanza Pública No Universitaria navegaba sin control y sin calendario.
- El desarrollo de una fuerte crisis en el seno de las Comisiones Obreras Canarias, con la aportación de muchos cuadros de la Federación a las estructuras territoriales, en el marco de un proceso congresual renovador.

## **...Y RESPUESTAS**

Ante esta situación, la Federación de Enseñanza de las CC.OO. Canarias se propuso cuatro objetivos fundamentales para este curso:

1. Hacer frente a los recortes presupuestarios.
2. Normalizar las relaciones sindicales, generando un marco estable de negociación, que hiciera posible desarrollar nuestro modelo sindical, reforzando la unidad de acción con la FETE.
3. Desarrollar la organización y participación de nuestros afiliados. Mejorar la información hacia los mismos a través de circulares y boletines.
4. Orientar la acción sindical hacia aspectos cualitativos, lo cual supone ejercer presión para la modernización del Sistema Educativo y la mejora de las condiciones de trabajo (Jornada, Formación...).

En cuanto al primer objetivo, podemos decir que somos el sindicato que en nuestro sector ha vertebrado la campaña contra los Presupuestos. Hemos editado diversos materiales y nuestra presencia en los centros ha sido importante (y solitaria).

Así mismo, iniciamos en solitario una ronda de conversaciones con los grupos parlamentarios haciéndoles ver nuestra posición sobre los presupuestos, adquiriendo parcialmente algún compromiso con el G.P. Socialista en torno a la financiación, vía crédito extraordinario, de un posible acuerdo sobre formación del Profesorado.

En cuanto al segundo objetivo (normalización de las relaciones sindicales), redactamos un protocolo de funcionamiento de la mesa sectorial, con un anexo de calendario. La FETE asumió el mismo, y presentado en Mesa Sectorial, fue suscrito por ANPE, CSIF y la Administración. El STEC, una vez más ejerció de "ausente" a la hora de firmarse. Resaltar que el protocolo de funcionamiento de la Mesa Sectorial recoge, entre otros:

- una comisión que anualmente concreta los temas a tratar y la información necesaria para las mismas.
- comisiones técnicas para estudios más profundos.
- una semana para la entrega de información previa a los sindicatos.
- Fija el nº de componentes por organización sindical (dos).
- Comisión de seguimiento de los acuerdos.
- Etc., etc.

Así mismo, el calendario recoge todos los problemas que están en debate, incluido (la Administración se negaba) el Pacto de Estabilidad. Decir que el STEC no estuvo presente en la redacción final del protocolo y no participó en la elaboración del calendario.

El tercer objetivo, la consolidación del sindicato... estamos en ello. La participación de los afiliados, una vez conocido el calendario de negociación, permitirá la generación de más y mejores alternativas.

En cuanto al cuarto objetivo, destacar el Acuerdo de Jornada, logrado esencialmente por el trabajo desarrollado por nuestra Federación. El "ausente" empieza a reconocer la pérdida de este eje de acción sindical.

Nos quedan algunos flecos del Acuerdo de Jornada (Formación en Centros, Jornada Singular de los Viernes, ...) que ya estamos abordando antes de las duras y cruentas batallas que nos esperan en torno a la oferta de empleo público, pacto de estabilidad y sistema de acceso que pondrá en tensión, qué duda cabe, a los colectivos afectados y a nosotros mismos.